

# Responsabilidades administrativas y amparo penal

18 de julio de 2024

---

El Pleno de la SCJN analizó la relación entre acceso a la información pública, seguridad nacional y medio ambiente. En amparo se emitieron criterios sobre el incidente de suspensión y sobre la legitimidad de la víctima para impugnar la sentencia condenatoria. En responsabilidades administrativas se analizó la procedencia del recurso de revisión fiscal.

## Recurso de revisión fiscal en responsabilidades administrativas

En contra de la sentencia dictada por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) en la que se declaró nula la sanción impuesta al servidor público en materia de responsabilidades administrativas no procede recurso de revisión fiscal. Lo anterior debido a que no es un recurso previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Registro: 2029180

## Sanción de hechos notoriamente falsos en juicio laboral

El apoderado legal del trabajador manifestó en el juicio laboral un salario que no correspondía con la realidad. Para que ello amerite una sanción como un hecho notoriamente falso debe quedar acreditado en autos que la manifestación se hizo con dolo para obtener beneficios indebidos. Registro: 2029169

## Incidente por exceso o defecto en el cumplimiento de la suspensión

Un tribunal interpretó la Ley de Amparo y determinó que, en el incidente por exceso o defecto en el cumplimiento de la suspensión no procede el recurso de queja contra el auto que desecha una prueba ya que ello podrá hacerse valer cuando se impugne la resolución. Registro: 2029179

## Abandono de hogar y cese de beneficios de sociedad conyugal

La esposa promovió acción de cesión de derechos de la sociedad conyugal en lo que beneficien al esposo debido a que éste abandonó el domicilio. La disposición que sanciona al cónyuge que no permaneció en el domicilio conyugal es contraria al derecho al desarrollo de la libre personalidad y la autonomía. Registro: 2029155

## Delito por sustracción de hijo ante incumplimiento de régimen de convivencia

Para que se dicte auto de vinculación a proceso por el delito de sustracción de menor de edad en contra de la madre que incumplió en diversas ocasiones el régimen de convivencia con el padre, el ministerio público debe probar preliminarmente que la madre impidió la convivencia con dolo. De lo contrario no se trata de un hecho penal. Registro: 2029182

#### Legitimación de la víctima en amparo

La víctima del delito es parte del proceso penal y tiene legitimidad para promover amparo contra la sentencia condenatoria 1a./J. 40/2013 (10a.). Un tribunal sostuvo que la víctima tiene derecho a exigir que todas las determinaciones dictadas estén debidamente motivadas y puede promover amparo directo en contra de la sentencia condenatoria que imponga el grado mínimo de culpabilidad al sentenciado. Registro: 2029183

#### Juez de control niega reapertura de investigación complementaria

No procede juicio de amparo indirecto en contra de la resolución del juez de control que niega la reapertura de la investigación complementaria en el procedimiento penal acusatorio en tanto no es un acto de imposible reparación. Registro: 2029170

#### SCJN avala resoluciones del INAI sobre base aérea militar en Tulum

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal promovió recursos de revisión en materia de seguridad nacional en contra de resoluciones del INAI en las que se ordenó a la SEMARNAT entregar en versión pública la resolución por la que se tramitó el cambió de uso de suelo forestal para la "Construcción de una Base Aérea militar y el Aeropuerto Felipe Carrillo Puerto Tulum Quintana Roo".

El Pleno de la SCJN sostuvo que los recursos en materia de seguridad nacional se limitan a analizar si la divulgación de información puede afectar la seguridad nacional y no configuran una segunda instancia. El Pleno avaló las resoluciones del INAI y sostuvo que no está justificado que por razones de seguridad nacional se reserve información relacionada con materia medio ambiental. Comunicado 231/2024